



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI



GOBIERNO
DEPARTAMENTAL
DE SAN PEDRO

TETĀ'I
SAN PEDRO
SAMBYHYHA

Misión: "Somos un Gobierno Departamental fortalecido, democrático y participativo, con el propósito de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos para el desarrollo de la población, en coordinación con el Gobierno Central, las Municipalidades y el Sector Privado".

San Pedro de Ycuamandyyú, 01 de octubre de 2025

Señor;

Constructora Arquimez de Carlos Javier Meza Mongelos

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto Reglamentario No 2264/24, notifica que se ha procedido a la Adjudicación del llamado (Construcción de Cocina y Comedor en las Instituciones Educativas), según ID N° 469708, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional LPN N° 03/2025.

El Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en base a recomendación del Comité de Evaluación ha decidido adjudicar a las empresas **GFEN Construcciones de Giovanni Fabrizio Elizaur con RUC 3182269-0 en el Lote N° 1, en el Lote N° 2 San Lucas Construcciones con RUC N° 4300583-7, de Fidel Melgarejo Chávez, Construcciones el Favorito con RUC 3807819-8, de Facundo José Correa, en los Lotes N° 3 y 4, Materiales de Construcción JCM de Juan Carlos Larroza Martínez con RUC 4813723-5, en el Lote N° 5, Constructora Arquimez con RUC 6082012-8 de Carlos Javier Meza en los Lotes N° 6 y 9, Norteño del Sur Paraguay con RUC 4628804-0 de Rafael González Franco en el Lote N°7, Lote N° 8 a ACM Constructora con RUC 4438482-3 de Cesar Andres Morel Sanabria y Lote N° 10 Margen Constructora S.A. con Ruc 80065671-7, por haber presentado su oferta conforme PBC y por tener el precio conforme a la disponibilidad presupuestaria, según consta en el cuadro comparativo de precios.**

Atentamente;




Cristóbal Dennis Roa Espinola
Encargado de la UOC
Gobernación de San Pedro

Visión: "Ser una institución eficiente, comprometida y transparente en el manejo de los recursos, brindando a la población sampedrana altos niveles de calidad de vida, con equidad e inclusión social y económica, con acceso a los servicios sociales de calidad, fomentando la educación, la cultura, y el trabajo coordinado".

Dirección: Gral. Díaz N° 847 el Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia Teléfono: (0342) 222 495 –
Web: www.sanpedro.gov.py - Email: governacionsanpedro@yahoo.com

